

INFORME PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERCORPVI S. A., POR EL SEÑORA GRECIA PASTORA ROSADO VERA, GERENTE, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2016.-

Estimados señores Accionistas,

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales, cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre de 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVO PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Objetivo de la principal de la compañía fue cumplir con el presupuesto planteado, así como mantener, fortalecer y crecer en sus actividades, de ventas por mayor y menor de equipos y materiales eléctricos.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cumple en informes que esta Administración ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por las Juntas Generales de Accionistas.

3.- INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LABORAL, Y LEGAL.

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La compañía al cierre del año 2016 en relación al ejercicio económico del 2015, obtuvo los siguientes resultados:

	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN	%
VENTAS / OTROS INGRESOS	\$ 101,367.50	\$ 105,096.36	\$ 3,728.86	3.68%
COSTOS Y GASTOS GENERALES	\$ 102,025.87	\$ 93,341.00	\$ -8,684.87	-8.51%

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Durante el ejercicio económico del 2016 la compañía genero una utilidad neta por el valor de USD \$ 7597.02 por lo que, pone en consideración de los señores accionistas la acumulación de las utilidades.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICA ESTRATEGIA PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

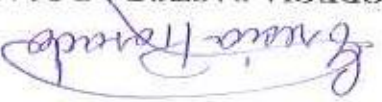
Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener rentabilidad incrementado nuestras ventas.

6.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No. 126952 de 18 de diciembre del 2012.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aproposito para expresar a los Señores Accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente,


GRECIA PASTORA ROSADO VERA.
GERENTE – GENERAL
SERCORPVI S.A.

Guayaquil, Marzo 06 de 2017.